**en la región de Michoacán.**

en el triunfo de la guerra, organizó juntas de vecinos y dio instrucciones a sus jefes, recomendándoles siguieran la lucha sin desmayos; escribió varias cartas al señor Morelos, en que le comunicaba el fracaso y le prevenía de la ruina que se esperaba, porque además de estas contingencias tan desgraciadas, las rencillas se ahondaban entre Rayón, Liceaga y Verduzco. El licenciado sufrió un ataque de bilis y una depresión nerviosa, seguramente ocasionados por el trabajo intenso que realizó, pretendiendo hacer algo útil con las tropas insurgentes de la provincia; su enfermedad fue de fatales consecuencias para la causa que defendíamos, pues su ausencia de algunos meses atrasó la campaña en la extensa zona que controlaba; durante más de medio año estuvo separado del señor Morelos; su inactividad perjudicó el acercamiento que había logrado entre los señores vocales, pues ya no hubo quien tratara de eliminar sus disensiones, y se desbordó entre ellos el odio.

Mientras tales cosas ocurrían en aquella provincia, el señor Morelos llegaba, a finales de marzo, al campo atrincherado del Veladero, donde se sostenía durante más de dos años, el señor Mariscal de Campo don Julián Avila; tenía el propósito de atacar el puerto de Acapulco, cuyo asedio principió en los primeros días de abril; esta enconada lucha se prolongó hasta el 20 de agosto, en que capituló la fortaleza de San Diego.

**Después de la caída de Acapulco en poder del generalísimo Morelos, Izazaga vuelve al lado de éste y sostiene con él trascendentales pláticas acerca de la necesidad de convocar un Congreso que sirviese de base para la constitución de un Gobierno fuerte y respetado.**

Cuando cayó Acapulco, el licenciado se encontraba al lado del señor Morelos; desde principios de julio un poco restablecido de su enfermedad, y en atención a un llamado de éste para tratar asuntos importantes, sostenía diariamente pláticas con él, en las cuales le sugería la conveniencia de convocar un Congreso, tal como lo habían pensado en las juntas de Querétaro y Valladolid, antes de que estallara la insurrección, y el cual con tanto empeño pretendía formar el señor Hidalgo



para dar dirección a la guerra. Además, por la preocupación que suscitaban las rencillas tan enconadas de los miembros de la Junta de Zitácuaro, consideraron necesario convocar tal congreso, con el objeto de acabar con el escándalo que originaban sus continuas reyertas, y dar, asimismo, los pasos necesarios para establecer un gobierno fuerte, que mantuviera el fomento de la guerra y propiciara la organización de los independientes.

**El generalísimo Morelos y el licenciado Izazaga se ponen de acuerdo en cuanto al programa que el primero debería presentar al Congreso, con el nombre de "Sentimientos de la Nación", discrepando sólo en lo tocante al mando supremo del Ejército, que Izazaga sostenía que debería ser confiado a una sola persona y no a varias.**

En sus entrevistas les escuché algunas conversaciones en las que el señor Morelos expuso sus puntos de vista sobre el congreso, que se conocen con el nombre de *Sentimientos de la Nación;* coincidieron en las mismas ideas, en razón de que tales puntos de vista los habían adoptado desde antes de lanzarse a la guerra; el único punto de discrepancia consistía en la forma política de organizar el Congreso y en la selección de los individuos que lo integrarían; el mando del Ejército debería ser único y no se dividiría por ningún motivo; tales puntos fueron considerados en toda su importancia por el Caudillo, pues tenía una gran fe en el triunfo de la causa independiente, acrecentada por el éxito de sus gloriosas campañas y por el deseo que tenía de crear este cuerpo, que representaría en lo sucesivo las aspiraciones supremas de la nación.

**Izazaga demuestra su desinterés al rehusar el cargo de Diputado al Congreso y prefiere continuar fabricando armas, reclutando gente y allegando fondos para la guerra.**

En los días que se constituyó el Congreso en Chilpancingo, el señor Morelos quiso que el señor licenciado Izazaga formara parte de éste, representando a Michoacán; pero el licenciado le pidió que lo dejara cumplir la misión que tenía encomendada, diciéndole: "señor Morelos, por esta vez quiero pedirle me deje continuar mis trabajos, y después, cuando más se necesite, seré miembro del Congreso"; además, advertía que seguían intrigándolo los aduladores del Caudillo.

El licenciado, alejado del Generalísimo en cumplimiento de su misión, volvió a Uruapan y siguió atendiendo sus maestranzas; encargó la del fuerte

de Chimilpa al coronel don Agustín de Izazaga, y siguió reclutando gente adicta para engrosar las tropas insurgentes, y recabando fondos para los gastos de la guerra.

**Al tratarse del plan de operaciones para atacar Valladolid, Izazaga vuelve a discrepar del parecer del señor Morelos, quien no aceptó el plan muy interesante y quizá salvador, que Izazaga le proponía.**

Al abordar el tema de las operaciones que iba a emprender el Generalísimo en la provincia de Michoacán y del ataque a Valladolid, surgió otra discrepancia: el licenciado le proponía al señor Morelos que estableciera su Cuartel General en Uruapan y que el Ejército marchara por Coahuayutla; mientras tanto, una división distraería las grandes concentraciones de tropas realistas que estaban pendientes de sus movimientos para atacarlos.

Ya en ese lugar, reunidas todas las tropas, se iniciarían las operaciones; como primera providencia se aislaría la Nueva Galicia; se tomaría Guadalajara; se activaría a la vez la campaña en la provincia de Guanajuato y se apoderarían de Valladolid, después de haber desbaratado con movimientos combinados en Puebla y Toluca las grandes concentraciones de los realistas.

**A la no aceptación de ese plan, concebido con tanta sagacidad como perfecto conocimiento del terreno, podría tal vez atribuirse, en gran parte, el desastre sufrido por el señor Morelos en su ataque a la ciudad de Valladolid.**

En estas discusiones el que más censuró las proposiciones del señor Izazaga fue el señor licenciado Rosains, pues este individuo, fatuo, intrigante, en esos días gozaba de mucho ascendiente con el Generalísimo; así, pues, se hicieron las operaciones en forma tan impreparada, que lo bueno que se esperaba de esta campaña se tornó en una serie de derrotas de tan funestos resultados, que vino acabando con la vida de los más destacados e intrépidos jefes insurgentes, que tantas victorias habían logrado para las armas independientes.

El año de 1814 fue pródigo en desgracias para la causa insurgente: en Valladolid fue ejecutado el Capitán General don Mariano Matamoros; fueron derrotados don Víctor Bravo y Rosains por el realista Armijo; fue destituido el señor Morelos; se produjeron la pérdida de Oaxaca, ocurrida el 29 de marzo, el fusilamiento de don Miguel



Bravo, el 15 de abril, y el de don Ignacio Ayala; a tan irreparables pérdidas de jefes tan distinguidos vinieron a agregarse, en las filas insurgentes, numerosos fusilamientos de patriotas, y hasta de sus familias, como ocurrió en Zitácuaro y otros pueblos de la provincia de Michoacán; además, en este nefasto año, en toda la Nueva España se sacrificaron más vidas de insurgentes que en los demás años de la guerra.

**A pesar de los desastres y desgracias sufridos, Izazaga siguió luchando para ofrecer al Congreso seguro asilo en la región de Uruapan, e intentó la formación de un nuevo y poderoso ejército.**

Muerto don Hermenegildo Galeana, destrozadas las tropas independientes en todos los rumbos, agotada la moral entre muchos jefes, aumentadas las disensiones y los odios entre éstos, don José María trató de proteger al Congreso y le ofreció asilo seguro en Uruapan. Por fin, en atención a sus fundados razonamientos, decidió el Congreso ir a refugiarse a aquel lugar; fue bien recibido por todos los vecinos que colmaron de atenciones a todos sus miembros, y les proporcionaron todos los recursos posibles. Sin embargo, pronto el temor se volvió a apoderar de estos señores; no escuchaban con calma las seguridades que el señor licenciado les daba, por el conocimiento que tenía de esa región, de la lealtad de sus habitantes a la causa, de los refugios seguros que ofrecían sus montañas; y si no hubiera sido por el temor que siempre los acompañaba, bien podían haberse esperado hasta que el señor Morelos se hubiera repuesto de sus enfermedades y rehecho su decaído ánimo, por las derrotas sufridas; apenas estaba alentándose con la formación de un ejército de cuatro mil o cinco mil hombres, el cual estaba empeñado en formar don José María para que el Caudillo lo utilizara previo permiso del Congreso. Mientras tanto, a duras penas pudo el licenciado convencer a los señores diputados de la conveniencia de que permanecieran durante ese año entre Uruapan, Ario, Taretan, Santa Efigenia y Apatzingán; y a pesar de los ataques de los realistas Negrete y Andrade, ninguno cayó prisione-

ro, debido a la buena vigilancia que tenía establecida el señor Izazaga.

Mientras tanto, el señor Morelos permanecía en Zacatula y Atijo, para curarse de sus males y reunir algunas fuerzas integradas por hombres de su confianza que se le iban incorporando, muchos de los cuales habían servido a sus órdenes en 1811.

La división de tropas que pretendía formársele al Caudillo, para que la jefaturara, se compondría de las fuerzas mandadas por don Manuel Muñiz, don Víctor Rosales, don Benedicto López, don Ramón Rayón, don Gordiano Guzmán, don José María Vargas, el padre Navarrete, el padre Sánchez y otros jefes de la provincia, las cuales, unidas a las de don Nicolás Bravo, don Vicente Guerrero, y las de otros jefes de la costa, desde Coahuayutla hasta la Mixteca, constituirían el nuevo Ejército Independiente del Sur.

**Reunión del Congreso en Apatzingán y aprobación de la Constitución que lleva ese nombre.**

Reanimado el Caudillo con tales trabajos y poseído de la gran fe que siempre tuvo en el triunfo de la Independencia, laboró incansablemente con don José María y los señores diputados en dar forma a los puntos para una Constitución, la cual finalmente se aprobó y firmó con toda solemnidad el 22 de octubre de 1814 en Apatzingán, lugar a donde los condujo el señor Izazaga, seguro de protegerlos de toda eventualidad en caso de ser atacados por el enemigo.

**Izazaga es nombrado Brigadier por el Congreso y para acallar murmuraciones, se ve obligado a aceptar el cargo de diputado, venciendo su anterior resistencia.**

El señor Morelos volvió a insistir en que el licenciado fuera diputado en este Congreso Constituyente; pero con súplicas el licenciado logró convencer al Caudillo de que lo dejara como estaba y sólo aceptó el grado de Brigadier que le otorgó el Congreso; como los enemigos que tenía cerca del Caudillo, no comprendían que este deseo de no figurar como diputado lo hacía por su desinterés y por atender los trabajos de organización del Ejército, se vio obligado a formar parte



de este Cuerpo, y trasladarse a Uruapan con el fin de acallar murmuraciones infundadas y aceptar las responsabilidades que vinieran, pues como él mismo lo había previsto, sería diputado cuando verdaderamente fuera necesario y cuando la guerra estuviera en más peligro de perderse.

**Izazaga protege al Congreso, salva a éste de ser aprehendido en masa por Iturbide y después de esto da hospitalidad al Congreso en su casa de Uruapan, proveyéndolo de todo lo necesario.**

Con alarmas y zozobras los miembros del Gobierno andaban de un pueblo a otro, en la región donde don José María tenía gran influencia; así se enfrentaban con abnegación y gran espíritu de sacrificio, a todos los contratiempos, sin importarles las penalidades y privaciones a que se veían expuestos, mientras se organizaban las fuerzas para dar nuevo impulso a la guerra; pero el golpe atrevido que concibió don Agustín de Iturbide de apoderarse de los señores diputados y demás miembros del Gobierno, en el mes de mayo de 1815, vino a llenarlos de nuevos temores y hasta de un gran pánico imposible de vencer; plan audaz, que aunque preparado con seguridades de éxito fue desbaratado por los fieles patriotas amigos del señor diputado Izazaga, quienes dieron aviso con toda oportunidad a estos señores para que rápidamente abandonaran a Ario.

Se sabía que Iturbide tenía mucho interés en aprehender a don José María, porque no ignoraba que era un tenaz defensor de la Independencia, y que, convencido de la grandeza de la causa, luchaba incansablemente por su triunfo. A raíz del serio distanciamiento que tuvieron cuando Iturbide los delató en 1809, en Valladolid, el licenciado le hizo saber a éste que a pesar de todas las calamidades que vinieran, él lucharía, dentro de un campo de honor y no de traición, hasta que la independencia se consumara; como prueba del odio que Iturbide le profesaba, ordenó a Orrantia marchar a Uruapan, y apoderarse de él; al no encontrarlo ni en ese lugar ni en Chimilpa, este jefe realista se conformó con destruir el fuerte.

Pasado el peligro de la persecución de Iturbide, el Gobierno volvió a instalarse en Ario; pocos días después se trasladó a Uruapan, y celebraba sus sesiones en la casa del señor diputado Izazaga, quien se esforzaba por dar a sus miembros las mejores comodidades posibles, reunía con tesón fondos y provisiones, y estaba pendiente sobre todo en dar seguridad a sus personas.

**El doctor José María Coss desobedece al Congreso, es sentenciado a muerte y es librado del patíbulo gracias a la generosa intervención de Izazaga y de otros vecinos.**

Entretanto, ocurrió la desobediencia del doctor José María Coss, a los mandatos del Congreso; por este motivo fue aprehendido por el señor Morelos y llevado a Uruapan, donde se le sentenció a ser fusilado, en vista de su renuencia a demostrar ninguna sumisión. Ante tan desgraciado suceso, y no queriendo que se derramara la sangre de un miembro del Gobierno, el señor diputado Izazaga, acompañado de muchos vecinos y del señor cura don Nicolás Santiago Herrera, intercedió por el señor Coss y logró que a éste se le conmutara la pena de muerte por la de prisión perpetua en los calabozos de Atijo.

**Izazaga insiste en vano ante el Congreso en que se dé al señor Morelos el mando de todas las fuerzas que se estaban organizando y se le concediesen amplias facultades para la campaña en las provincias centrales.**

Al ponerse al frente de las fuerzas, el doctor Coss desobedeció la disposición, consignada en un artículo constitucional, de que los componentes del Congreso no podían ejercer ningún mando militar, mientras duraban en su cargo; esto motivó que al señor Morelos no se le diera el mando de las fuerzas que se estaban organizando, porque los señores diputados y demás miembros del Gobierno, cada vez que se discutía este punto mostraban indecisión; como en estas discusiones el señor Morelos insistía en que se le diera el mando de acuerdo con su elevada jerarquía, con amplias facultades para hacer la campaña en las provincias centrales, lo que se granjeó por tal insistencia fue nada menos que recrudecer más la enemistad de sus enemigos, que eran los oponentes, quienes consideraban que si se separaba del Gobierno el señor Morelos, surgirían más dificultades y desobediencias como la del doctor Coss; por tanto, abogaban porque este punto se aplazara hasta que el Congreso fuera instalado en un lugar que reuniera mayores seguridades para su funcionamiento.



**El Congreso, a pesar de la oposición de Izazaga y de otros diputados, toma la descabellada determinación de abandonar la provincia de Michoacán y de trasladarse a otra zona, amparados al efecto por una escolta cuyo mando habría de confiarse al señor Morelos.**

Esta descabellada determinación de salirse de la provincia de Michoacán, como así la consideró el señor diputado Izazaga, fue aprobada después de largas y acaloradas discusiones; se dio el mando de las fuerzas al señor Morelos sólo para que escoltaran al Gobierno; una vez cumplida su misión lo dejaría por no poder ejercerlo en vista de ser miembro del mismo.

Como resultado de tales debates y debido a la oposición del señor diputado Izazaga y la de otros señores diputados, se aprobó nombrar una Junta Subalterna de Gobierno formada por don Manuel Muñiz, don Dionisio Rojas, don José Pagola, don Felipe Carbajal y el licenciado Ayala. Dicha Junta quedó investida de amplias facultades para gobernar en las provincias occidentales y en la interna hasta Texas; debería dar cuenta de todos sus actos al Congreso, en el lugar en que se encontrara.

**Inútiles esfuerzos de Izazaga y otros para convencer al Congreso de que en vez del señor Morelos deberían ser otros jefes los que escoltasen al Congreso y que, además, siguiese éste una ruta más segura que la torpemente acordada.**

A los señores diputados Izazaga, Sánchez, Arias, Sotero de Castañeda, a don Ignacio Alas, a don Antonio Sesma, a don José Villaseñor, al doctor Argándar y Ruiz de Castañeda, se les concedió licencia militar para poder incorporarse al Congreso; casi todos los que se quedaron lo hicieron por no haber podido conseguir que se le diera al señor Morelos el mando de las fuerzas preparadas para el nuevo Ejército del Sur, con lo cual se le sacrificó como sucedió al caer prisionero en Tesmalaca; proponían que se meditara este movimiento, y que se encargara el mando de las tropas que escoltarían al Gobierno, a don Nicolás Bravo o al general Muñiz; recomendaban seguir el camino de la costa por Coahuayutla hasta encontrarse con don Vicente Guerrero y otros jefes insurgentes que operaban en la Mixteca, mientras